



RESOLUCIÓN No. 2005

16 ABR 2013

Por la cual se corrige la Resolución No. 1894 del 04 de abril de 2013.

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de las atribuciones legales y estatutarias, y en especial de las conferidas mediante Ley 30 de 1992, Acuerdos 130 de 1998 y 066 2005, y

#### CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 1894 del 04 de abril de 2013, se declaró Electo como Representante de los Profesores de la Escuela de Economía ante la Dirección del CENES (Centro de Estudios Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas), de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, al Profesor EDILBERTO RODRÍGUEZ ARAUJO, quien obtuvo la mayoría de votos válidamente emitidos.

Que en virtud de lo anterior, es necesario corregir la Resolución Rectoral No. 1894 del 04 de abril de 2013, en el sentido de manifestar que el citado docente no es representante de los Profesores de Economía ante la dirección del CENES, toda vez que lo correcto es declarar electo como DIRECTOR del CENES (Centro de Estudios Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas), de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, al Profesor EDILBERTO RODRÍGUEZ ARAUJO, quien obtuvo la mayoría de votos válidamente emitidos.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO: CORREGIR** la Resolución No. 1894 del 04 de abril de 2013, en el sentido de indicar que el Docente EDILBERTO RODRÍGUEZ ARAUJO fue elegido como DIRECTOR del CENES (Centro de Estudios Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas), de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, toda vez que obtuvo la mayoría de votos válidamente emitidos.

**ARTICULO SEGUNDO:** El ejercicio de las funciones como como Director del Cenes (Centro de Estudios Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas), de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, se entienden dadas a partir del día 04 de abril de 2013, conforme a la resolución 1894 del 04 de abril de 2013, por la cual fue declarado electo.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de su expedición.

#### NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los

16 ABR 2013

  
GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ  
Rector

Revisó: <sup>1116</sup> SULMA LILIANA MORENO GÓMEZ, COMITÉ ELECTORAL  
Revisó: DANIEL ARTURO JAIME VELANDIA, Asesor Rectorial  
Proyectó: FANNY SÁNCHEZ PALENCIA, Secretaria General.

